



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 13/2024, DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. TOMÁS PEDRO BURGOS BETETA
ILMO. SR. D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA
ILMO. SR. D. LUIS DEL OLMO FLÓREZ
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Miriam Bravo Sánchez)
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMO. SR. D. RAÚL MARTÍN GALÁN
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MARCANO DASILVA
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día quince de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente procede a abrir la sesión, solicitando que los Grupos Parlamentarios comuniquen sus sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Gema Covadonga Fernández Revuelta sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Miriam Bravo Sánchez.



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Presidente informa de que se ha recibido escrito del Director General de Relaciones con la Asamblea, RGEP 24279, solicitando la posposición a la siguiente reunión de la Comisión de la PCOC 5969/24, RGEP23261, por imposibilidad de asistencia del Ilmo. Sr. Consejero Delegado del Canal de Isabel II.

La Comisión acepta por asentimiento la modificación del orden del día propuesta por su Presidencia.

A continuación se procede a considerar los asuntos incluidos en el orden del día definitivo de la sesión.

PUNTO PRIMERO: PCOC 4259/24 RGEP 17261 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué provisiones tienen para dotar de personal suficiente a la Unidad Médica del Cuerpo de Bomberos?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Pablo Cristóbal Mayoral, Director General de Emergencias.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Pablo Cristóbal Mayoral, Director General de Emergencias.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Pablo Cristóbal Mayoral, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 5958/24 RGEP 23235 a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué acciones va a desarrollar la Comunidad de Madrid para que los municipios de la comunidad cumplan con la ley 7/2021?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Transición Energética y Economía Circular.



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Transición Energética y Economía Circular.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, que es respondido por la Ilma. Sra. D^a. Cristina Aparicio Maeztu, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO TERCERO: C 1334/24 RGEF 22307 del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre líneas maestras del Plan de Uso y Gestión de la Red de Vías Pecuarias madrileñas anunciado en la Sección de Vías Pecuarias del Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid el pasado mes de mayo. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

El Ilmo. Sr. D. Juan Varela-Portas Orduña, del Grupo Parlamentario Más Madrid, expone los motivos de la solicitud de comparecencia.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, quien procede a informar a la Comisión acerca del objeto de la iniciativa.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Juan Varela-Portas Orduña.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Carretero Carretero.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada.



Comisión de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Juan Varela-Portas Orduña.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Carretero Carretero.

Contesta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, el Ilmo. Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

El Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada expresa su queja y malestar por la no comparecencia del Excmo. Sr. Alcalde de Loeches y representante de la Mancomunidad de Residuos del Este, quien ha declinado aceptar la invitación para informar a esta Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda la tramitación de las comparecencias formalizadas por vía del artículo 211, dejando constancia de que la Mesa se ha ajustado en sus términos al mismo en el caso referido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Tomás Pedro BURGOS BETETA

Fdo.: Luis DEL OLMO FLÓREZ